



**Proyecto de No Distribución de Utilidades y  
No Pago de Dividendos del ejercicio anual del 2017**

La Junta Directiva de Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca, dispuso que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2018, se ponga a consideración de los accionistas el Proyecto de No Distribución de Utilidades y No Pago de Dividendos, ya que, a pesar de los resultados del fin de ejercicio, los compromisos y obligaciones adquiridas por la Compañía dentro del Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos del año 2009 impiden distribuir utilidades en este período.

Para mayor información comunicarse con:

**Información para Inversionistas**

Oficina de Relación con Inversionistas

+571 587 77 00 ext. 1349

[ir@avianca.com](mailto:ir@avianca.com)